SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12875 *GESTIÓN MANO DE OBRA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña M.ª Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 34/12, seguido a instancia de don Antonio López García, se ha dictado Decreto de fecha 27 de abril de 2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Gestión Mano de Obra y Construcción, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 3.957,14 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120028538-1

cve: BORME-C-2012-12875